





**PROYECTOS CIVILES E
HIDRÁULICOS S.A.S. (Sucursal de
Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S.
- Colombia)**

Estados Financieros
Años terminados en Diciembre 31, 2013 y 2012
Con Informe de los Auditores Independientes

Informe de los Auditores Independientes

A Representante Legal

Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. (Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el estado de situación financiera clasificado de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. (Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia), al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias. Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2012, no han sido auditados, las cifras presentadas a esas fechas, se incluyen únicamente para propósitos comparativos.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base a nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. (Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia), para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. (Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia). Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y la razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera clasificada de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. (Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia), al 31 de diciembre de 2013, los resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo método-directo por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Informes sobre otros requisitos legales y reguladores

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, se emite por separado.

Agosto 18, 2014
SC - RNAE No.841



Gustavo Cárdenas - Socio
Licencia No. 17-3893

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS
S.A.S. (Sucursal de Proyectos
Civiles e Hidráulicos S.A.A.
Colombia)

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013, 31 de diciembre de 2012

CONTENIDO:

Estados de Situación Financiera Clasificado.
Estados de Resultados Integrales por Función.
Estados de Cambios en el Patrimonio.
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo.
Políticas y notas a los estados financieros.

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
(Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. -
Colombia)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

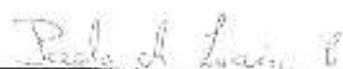
Por los años terminados en,	Nota	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	34,020	730
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	5	35,598	25,000
Otras cuentas por cobrar	6	64,325	99,181
Servicios y otros pagos anticipados	7	1,546	-
Activos por impuestos corrientes	8	12,121	4,973
Otros activos corrientes	9	-	1,600
Total activos corrientes		147,610	131,484
Activos no corrientes			
Planta y equipo	10	24,453	30,496
Total activos no corrientes		24,453	30,496
Total activos		172,063	161,980
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Documentos y cuentas por pagar	11	148	10,026
Otras obligaciones corrientes	12	14,187	9,205
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	13	12,689	940
Total pasivos corrientes		27,024	20,171
Suman y pasan...		27,024	20,171

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
(Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. -
Colombia)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Nota	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<i>Suman y vienen...</i>		27,024	20,171
Pasivos no corrientes			
Cuentas y documentos por pagar largo plazo	14	140,465	140,465
Total pasivos no corrientes		140,465	140,465
Total pasivos		167,489	160,636
Patrimonio neto			
Capital	16	2,000	2,000
Resultados acumulados:			
Ganancias acumuladas	17	2,574	(656)
Total patrimonio		4,574	1,344
Total patrimonio y pasivos		172,063	161,980



Paola Loaiza
Representante legal



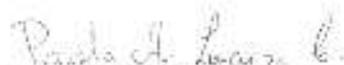
Leonor Rodríguez
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
(Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. -
Colombia)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Nota	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Ingresos de actividades ordinarias	19	96,844	25,000
Costo de ventas y producción		-	-
		<u>96,844</u>	<u>25,000</u>
Ganancia bruta			
Otros ingresos	20	800	11,862
Gastos:			
Gasto administrativos	21	92,770	30,111
Gastos financieros		-	7,407
		<u>92,770</u>	<u>37,518</u>
Ganancia del ejercicio antes de participación a			
trabajadores e impuesto a las ganancias		4,874	(656)
Participación a trabajadores		732	-
		<u>4,142</u>	<u>(656)</u>
Ganancia del ejercicio antes de impuesto a las ganancias		4,142	(656)
Gasto por impuesto a las ganancias		912	-
Impuesto a la renta diferido		-	-
		<u>3,230</u>	<u>(656)</u>
Ganancia neta del ejercicio de operaciones continuas		<u>3,230</u>	<u>(656)</u>
Otros resultados integrales:		-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral total del año		<u>3,230</u>	<u>(656)</u>

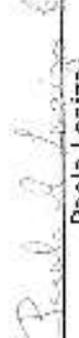

 Paola Loaiza
 Representante legal


 Leonor Rodríguez
 Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas
 y notas a los estados financieros.

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
(Sucursal de Proyectos Cíviles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en dólares)

Concepto	Notas	Capital suscrito	Reserva legal	Ganancias acumuladas	Total
Saldos al 01 de enero de 2012		2,000	-	-	2,000
Aporte de los socios		-	-	-	-
Pago dividendos		-	-	-	-
Resultado integral total del año		-	-	(656)	(656)
Saldos al 31 de diciembre de 2012		2,000	-	(656)	1,344
Aporte de los socios		-	-	-	-
Ajuste		-	-	-	-
Resultado integral total del año		-	-	3,230	3,230
Saldos al 31 de diciembre de 2013		2,000	-	2,574	4,574


 Paola Loatza
 Representante legal

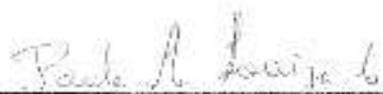

 Leonor Rodriguez
 Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas
 y notas a los estados financieros.

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
(Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. -
Colombia)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	86,246	-
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(52,884)	24,771
Impuesto a las ganancias pagado	(912)	-
Impuesto a la salida de divisas pagado		(7,407)
Otros ingresos, netos	800	12,694
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	33,290	30,058
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedades, planta y equipo	-	(31,328)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-	(31,328)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo (pagado) recibido en obligaciones con instituciones financieras corrientes y no corrientes	-	-
Efectivo neto utilizado (provisto) en (por las) actividades de financiamiento	-	-
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	33,290	(1,270)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	730	2,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	34,020	730



Paola Loaiza
Representante legal



Leonor Rodriguez
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
(Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. -
Colombia)

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO CON
EFFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Resultado integral total del año	4,874	(656)
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto utilizado (provisto) por las actividades de operación:		
Provisión impuesto a las ganancias	-	
Depreciación de propiedad, planta y equipo	6,043	
Ajuste por gasto impuesto a la renta	912	
Provisión participación a trabajadores	732	
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(1,644)	832
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución documentos y cuentas por cobrar clientes	(10,598)	(25,000)
Disminución (aumento) otras cuentas por cobrar	34,856	(99,181)
Disminución (aumento) en anticipos de proveedores	(1,546)	-
(Disminución) otros activos corrientes	(5,548)	(6,573)
Aumento cuentas y documentos por pagar	1,871	10,966
Aumento otros obligaciones corrientes	10,067	641
(Disminución) Aumento en beneficios empleados	(6,729)	8,564
Aumento otros pasivos corrientes	-	140,465
Efectivo neto provisto en actividades de operación	33,290	30,058



Paola Loaiza
Representante legal



Leonor Rodriguez
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

1.	IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	7
2.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	7
2.1.	Bases de preparación.	8
2.2.	Moneda funcional y de presentación.	8
2.3.	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	8
2.4.	Efectivo y equivalentes de efectivo.	8
2.5.	Activos financieros.	9
2.6.	Servicios y otros pagos anticipados.	10
2.7.	Activos por Impuestos corrientes.	10
2.8.	Propiedades y equipos.	11
2.9.	Deterioro de valor de activos no financieros.	13
2.10.	Costos por intereses.	14
2.11.	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.	14
2.12.	Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.	15
2.13.	Baja de activos y pasivos financieros.	15
2.14.	Provisiones.	16
2.15.	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	16
2.16.	Capital.	17
2.17.	Ingresos de actividades ordinarias.	17
2.19.	Gastos de administración y ventas	18
2.20.	Medio ambiente.	18
2.21.	Estado de Flujos de Efectivo.	18
2.22.	Cambios de en políticas y estimaciones contables.	18
3.	POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.	19
4.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.	21
5.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.	21
6.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	22
7.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.	22
8.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	22
9.	OTROS ACTIVOS CORRIENTES.	23
10.	PROPIEDAD Y EQUIPO.	23
11.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR.	26
12.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.	26
13.	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS.	28
14.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES.	28
15.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.	28
16.	CAPITAL ASIGNADO.	31
17.	RESULTADOS ACUMULADOS.	31

INDICE

	Pág.
18. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.	32
19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	33
20. OTROS INGRESOS.	33
21. GASTOS ADMINISTRATIVOS.	33
22. GASTOS FINANCIEROS.	34
23. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS.	34
24. CONTINGENTES.	35
25. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	35
26. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	37
27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	37

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
(Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- Nombre de la sucursal:
Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S.
- RUC de la sucursal:
1792345936001
- Domicilio de la sucursal:
Quiteño Libre 805 y Fernando Ayarza
- Forma legal de la sucursal:
Sociedad por Acciones Simplificadas
- País de incorporación:
Colombia.
- Descripción:

Mediante resolución No. SC-IJ-DJCPTE.Q.11.4851, dictada por el Director Jurídico de Compañías de Quito el veintiocho de octubre de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de noviembre de 2011, se autoriza el establecimiento de la sucursal en el Ecuador de la Compañía extranjera Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. de nacionalidad Colombiana.

Su objetivo principal de la sucursal será la realización de cualquier actividad referente al ejercicio de la ingeniería y la arquitectura, Obras civiles, Ingeniería Hidro-Sanitaria y Ambiental, Ingeniería de Vías y Geotecnia, Ingeniería Estructural, Redes Eléctricas y Telefonía, Asesoría, así como Interventoría y Gerencia de Obra.

- Representante legal:

La Sra. Paola Andrea Loaiza Cuartas representa a la Sucursal, está encargada de dirigir y administrar los negocios sociales, celebrar y ejecutar a nombre de la Sucursal y representar a ésta en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la Sucursal, suscribir y firmar a nombre de la Sucursal todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la Sucursal; entre otros.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
(Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus Estados Financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

Los Estados Financieros de la Sucursal, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 3, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sucursal opera. La moneda funcional y de presentación de la Sucursal es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.3. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo.

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
(Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La Sucursal considera como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos en caja y bancos sin restricciones.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

2.5. Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Sucursal ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- Préstamos y partidas por cobrar.-

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y/o deterioro de valor (si los hubiere).

Para el costo financiero la Sucursal considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero de salida que posea similares características al activo Banco Central del Ecuador.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor nominal y posteriormente al costo amortizado considerando deterioro de valor (si lo hubiere).

Ambos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

- Deterioro de cuentas incobrables.-

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
(Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función, la determinación de este deterioro se lo registra en base a disposiciones legales y tributarias vigentes.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Sucursal para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras
- La desaparición de un mercado activo para activos financieros debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

2.6. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.7. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA); las cuales, se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral por Función, en base al

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
(Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.8. Propiedades y equipos.

Se denomina propiedades y equipos a todo bien tangible adquirido por la Sucursal para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Sucursal cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como planta y equipo debe cumplir las siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la generación de ingresos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un periodo.
- Que sea probable para la Sucursal obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Sucursal mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de la planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de la planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
(Sucursal de Proyectos Cíviles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

La planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y/o deterioro de valor acumuladas, es decir, el "Modelo del Costo".

Las pérdidas y ganancias por la venta de la planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del periodo.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para la propiedad, planta y equipo se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Equipos de computación	3 años	cero (*)
Vehículos	5 años	cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Sucursal, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo.

La depreciación es reconocida en los resultados del periodo con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Sucursal para cada elemento de la propiedad, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del periodo contable, de tal forma de mantener una vida útil de uso y valor residual van acordes con el valor de los activos a esa fecha.

A criterio de la Administración de la Sucursal, no existe evidencia que tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento, impacto ambiental o restauración de su ubicación actual significativos que deban ser reconocidos en los estados financieros adjuntos.

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
(Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Al final de cada período contable se revisa el importe en libros de su propiedad, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos"

2.9. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Sucursal evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
(Sucursal de Proyectos Cíviles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Sucursal estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.10. Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sucursal no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus vehículos y equipos. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Sucursal incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de Maquinaria, muebles y equipos, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

2.11. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Se registran en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
(Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

de instrumentos financieros que han sido designados por la Sucursal para ser contabilizados sus cambios en el valor razonable al Estado de Resultados Integral.

La Sucursal reconoce inicial y posteriormente estos pasivos a valor razonable disminuyendo los costos generados por la transacción, al momento de determinar el valor razonable se debe separar los efectos en: riesgo de crédito a otros resultados integrales y el importe restante al resultado del periodo.

2.12. Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere).

Las cuentas por pagar comerciales son reconocidas inicialmente a su costo razonable considerado derivados explícitos y/o implícitos y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y/o deterioro de valor (si los hubiere), impuestos no recuperables (ISD), multas o recargos; mientras que las otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

2.13. Baja de activos y pasivos financieros.

• Activos financieros.

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
(Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Sucursal ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o
- c. La Sucursal ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- Pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

2.14. Provisiones.

La Sucursal considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Sucursal tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

A continuación se detalla la provisión realizada por la Sucursal al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

- Beneficios a empleados a corto plazo.

2.15. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
(Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corrientes y al efecto de los impuestos diferidos, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2013 y 2012 ascienden a 22% y 23%, respectivamente.

El gasto por impuesto a las ganancias corrientes se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada periodo contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Sucursal registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.16. Capital.

Las acciones se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.17. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los productos vendidos y/o servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Sucursal.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
(Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.18. Costos de venta.

El costo venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de servicios, aquellos costos incurridos en la elaboración del asfalto.

2.19. Gastos de administración y ventas

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Sucursal.

2.20. Medio ambiente.

La actividad de la Sucursal no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.21. Estado de Flujos de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

2.22. Cambios de en políticas y estimaciones contables.

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
(Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo.

Los factores de riesgos son las situaciones de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Sucursal. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos y mantención.

Los riesgos financieros son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de la contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a la Sucursal.

Riesgo de liquidez:

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a éstas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria de la Sucursal.

3.2. Riesgos propios y específicos.

- Riesgo de crédito.

La Sucursal se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera.

Históricamente todas las contrapartes con las que la Sucursal ha mantenido compromisos se hacen frente a los pagos correspondientes de manera

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
(Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

correcta.

- Riesgo de tipo de cambio.

La Sucursal no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido sus transacciones son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

- Riesgos sistemáticos o de mercado.

Riesgo de tasa de interés:

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo motivados por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma poder reducir la volatilidad en nuestra cuenta de resultados.

- Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
 (Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Bancos	(1)	34,020	730
		<u>34,020</u>	<u>730</u>

(1) Los saldos que componen la cuenta bancos locales son los siguientes:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Banco de la Producción S.A. Produbanco		34,020	730
		<u>34,020</u>	<u>730</u>

5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Eqfalto Consorcio Alfaro		25,000	25,000
		10,598	
	(1)	<u>35,598</u>	<u>25,000</u>

(1) Los vencimientos de esta cuenta fueron como sigue:

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
 (Sucursal de Proyectos Cíviles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>No vencidos:</u>		
Entre 0 a 90 días	10,598	25,000
<u>Vencidos:</u>		
De 3 a 6 meses	-	-
De 6 a 12 meses	-	-
Más de 12 meses	25,000	-
	35,598	25,000

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Préstamos empleados	64,325	99,181
	64,325	99,181

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Anticipos a proveedores locales	1,546	-
	1,546	-

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
(Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
IVA crédito tributario	8,578	4,973
Retenciones en la fuente	3,543	-
	12,121	4,973

9. OTROS ACTIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Garantías arriendos	-	1,600-
	-	1,600-

10. PROPIEDAD Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Propiedad, planta y equipo, neto:</u>		
Vehículo	23,338	29,381
Equipo de computación	1,115	1,115
	24,453	30,496

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Propiedad, planta y equipo, bruto:</u>		
Vehículo	30,213	30,213
Equipo de computación	1,115	1,115
	31,328	31,328

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
(Sucursal de Proyectos Cíviles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Depreciación acumulada y/o deterioro de valor:</u>		
Vehículo	6,875	832
Equipo de computación	-	-
	<u>6,875</u>	<u>832</u>

El movimiento de la propiedad, planta y equipo fue como sigue:

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
 (Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Concepto	Equipo de computación	Vehículos	Total
Diciembre 31, 2012:			
Saldo inicial			
Adiciones	1,115	29,381	30,496
Gasto depreciación	-	(6,043)	(6,043)
Saldo final	1,115	23,338	24,453
Diciembre 31, 2012			
Saldo inicial			
Adiciones	1,115	30,213	31,328
Ventas y bajas	-	-	-
Gasto depreciación	-	(832)	(832)
Saldo final	1,115	29,381	30,496

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
 (Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

11. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Locales	148	10,026
Exterior	-	-
	148	10,026

(1) Los vencimientos de esta cuenta fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>No vencidos:</u>		
Entre 0 a 90 días	148	1,702
<u>Vencidos:</u>		
De 3 a 6 meses	-	-
De 6 a 12 meses	-	8,324
Más de 12 meses	-	-
	148	10,026

12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Impuesto a las ganancias por pagar del ejercicio	-	-
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	732	-
Por beneficios de ley a empleados (1)	1,620	8,349
Con la administración tributaria (2)	11,620	641
Con el IESS (3)	215	215
	14,187	9,205

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
 (Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Un detalle de los beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Décimo cuarto sueldo por pagar	119	97
Décimo tercer sueldo por pagar	667	667
Sueldos por pagar		7,252
Vacaciones	834	333
	1,620	8,349

- (2) Un detalle de obligaciones con Administración Tributaria la cuenta es como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
IVA en ventas	11,620	
Retención en la fuente	-	257
Retención del IVA	-	384
	11,620	641

- (3) Un detalle de la cuenta es como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Aporte patronal y personal IESS	215	215
	215	215

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
(Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

13. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Eqfalto	12,689	940
	<u>12,689</u>	<u>940</u>

14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Proyectos Civiles e Hidráulicos - Colombia	140,465	140,465
	<u>140,465</u>	<u>140,465</u>

15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% y 23% respectivamente.

La disposición transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, dispuso que el Impuesto a las ganancias de sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011, el porcentaje será del 24%, para el 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a las ganancias sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el valor de la reinversión deberá destinarse

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
(Sucursal de Proyectos Cíviles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el Activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa; mismo que deberá contener lo siguiente, según corresponda:

1. **Maquinarias o equipos nuevos: descripción del bien:**
 - Año de fabricación,
 - Fecha y valor de adquisición,
 - Nombre del proveedor; y,
 - Explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.
2. **Bienes relacionados con investigación y tecnología:**
 - Descripción del bien, indicando si es nuevo o usado, fecha y valor de adquisición,
 - Nombre del proveedor; y,
 - Explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.
 - Análisis detallado de los indicadores que se espera mejoren la productividad, generen diversificación productiva, e, incrementen el empleo.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
(Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Exoneración de pago del Impuesto a las ganancias para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

El Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Agregado por la Disposición reformativa segunda, numeral. 2.2, de la Ley s/n, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010), consideró a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a las ganancias durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e Industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo;
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios Logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y Software aplicados; y,
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

La Sucursal no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 2013 (Inclusive).

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
(Sucursal de Proyectos Cíviles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Ganancia (Pérdida) antes de provisión para impuesto a las ganancias	4,142	(656)
Efecto de impuestos diferidos	-	-
Ganancia (pérdida) antes de provisión para impuesto a las ganancias	4,142	(656)
Más:		
Gastos no deducibles	-	-
Liberación/constitución de impuestos diferidos	-	-
Ganancia (pérdida) gravable	4,142	(656)
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	23%
Impuesto a las ganancias causado	912	-
Anticipo del impuesto a las ganancias del año (Impuesto mínimo)	-	-
Impuesto a las ganancias del período	912	-

16. CAPITAL ASIGNADO.

La Sucursal fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador con un capital asignado de US\$2 mil de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. SC-IJ-DJCPTÉ.Q.11.4851, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 16 de noviembre del 2011.

17. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2013, 2012, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
(Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

18. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Diciembre 31, 2013		Diciembre 31, 2012	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros medido al valor razonable:				
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	34,020	-	25,000	-
Otras cuentas por cobrar	64,325	-	99,181	-
Total activos financieros	98,345	-	124,181	-
Pasivos financieros medidos al valor razonable:				
Documentos y cuentas por pagar	148	-	10,026	-
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	12,689	140,465	940	140,465
Total pasivos financieros	12,837	140,465	10,966	140,465
Instrumentos financieros, netos	85,508	(140,465)	113,215	(140,465)

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
(Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La administración considera que los importes en libros de los activos y Pasivos financieros reconocidos en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Ventas 12%	96,844	25,000
	96,844	25,000

20. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Otros ingresos	800	11,812-
	800	11,812-

21. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	12,000	8,000
Beneficios sociales e indemnizaciones	4,298	2,167
Gastos de viaje	36,401	4,593
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	-	2,089
Arrendamiento y condominio	6,985	9,146

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
(Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Pagos por servicios básicos	179	842
Depreciación	6,043	832
Otros gastos	26,864	2,442
	92,770	30,111

22. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Comisiones bancarias	-	101
Intereses	-	6,769
Impuesto a la salida de divisas	-	537
	-	7,407

23. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados (Nota 5)</u>		
Eqfalto	25,000	25,000
Consorcio Alfaro	10,598	-
	35,598	25,000
<u>Cuentas por pagar diversas/relacionadas (Nota 13)</u>		
Eqfalto	12,689	940

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
 (Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
	12,689	940
<u>Cuentas por pagar largo plazo relacionado (Nota 14)</u>		
Proyectos Civiles e Hidráulicos - Colombia	140,465	140,465
	140,465	140,465
<u>Ingresos por actividades ordinarias (Nota 18)</u>		
Eqfalto	-	25,000
Consortio Alfaro	96,844	-
	96,844	25,000

24. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, a criterio de la Administración de la Sucursal no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un Activos o Pasivos contingente.

25. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del impuesto a las ganancias, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004 se establece que los sujetos Pasivos del Impuesto a las ganancias, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a las ganancias, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
(Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

exigibilidad de la declaración del Impuesto a las ganancias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la Resolución No. NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a las ganancias que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulado superior a 1.000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008 y sus reformas incluidas en las resoluciones Nos. NAC-DGER2008-1301 y NAC-DGERCGC09-00286, se establece que los sujetos Pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas del exterior - incluyendo paraísos fiscales - sean superiores a 3,000,000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre 1,000,000 y 3,000,000 si la proporción de operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%. Adicionalmente, por un monto superior a 5,000,000, deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En adición, el Art. 7 de la Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos Pasivos que:

1. Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables
2. No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y
3. No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, la Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC11-00029, publicada en el Registro Oficial No. 373 del 28 de enero de 2011, establece que estos contribuyentes deberán presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a las ganancias.

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S.
(Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Interno, publicada en el Registro Oficial No 209 del 8 de junio de 2010, el Art. 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a las ganancias; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Sucursal no está sujeta a realizar y presentar los anexos de precios de transferencias por no estar sujeto a las condiciones anteriormente expuestas.

26. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Agosto 19, 2014), no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Administración de la Sucursal el 19 de agosto del 2014 y posteriormente serán presentados a la Casa Matriz para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Sucursal, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva de la Casa Matriz sin modificaciones.
